

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

**Acta Definitiva de la sesión Ordinaria
de la Junta de Facultad**

18 de diciembre de 2024

ASISTENTES

Presentes: 28
Total: 34
Quorum: 82,24%

MIEMBROS NATOS

López Sánchez, José Antonio (Decano)
Cruces Montes, Serafín (Vicedecano)
Simancas González, Esther (Vicedecana)
Bornay Barrachina, M^a Mar (Vicedecana)
Gutiérrez Madroñal, Lorena (S. Depart.)
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)
Medina Garrido, José Aurelio (S. Depart)
Ramírez Cobos, Pepa (S. Depart)
Riquelme Rodas, Lourdes (Deleg. centro)
Sotomayor González, Sebastián (S. Depart)
Toribio Muñoz, Rosario (S. Depart)

Excusan su asistencia

Alzola Meseguer, Inmaculada (PAS)
Biedma Ferrer, José María (PDI)
González Rodríguez, Pilar (PDI)
Marín Dueñas, Pedro Pablo (Depart)
Peña Sánchez, Antonio Rafael (PDI)
Ramírez Povedano, Aiden (Estudiante)

MIEMBROS ELECTOS

Antón Gómez, Guadalupe (PDI)
Caro Castaño, Lucía (PDI)
Fernández Berdud, Ruth (Estudiante)
García Gómez, Laura (Estudiante)
Gutiérrez Tizón, Yasmína (Estudiante)
López Zurita, Paloma (PDI)
Macías Varela, Belén (PDI)
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)
Navarro Jiménez, Blanca (Estudiante)
Porro Gutiérrez, Jacinto (PDI)
Ramos Rodríguez, Antonio Rafael (PDI)
Ramírez Povedano, Aiden (Estudiante)
Ramos González, Carmen Dolores (PDI)
Rodríguez Torrejón, Jesús (PDI)
Ruiz Rodríguez, Margarita (PDI)
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)
Sánchez Ortiz, Jaime (PDI)

En Jerez de la Frontera, siendo las once horas y treinta minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil veinticuatro, con la asistencia de las personas citadas, (unas de forma presencial en la Sala de Juntas II (2ª planta del edificio de despachos y seminarios), y otros miembros a través de un enlace meet), bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión 28 de octubre de 2024.

Punto 2º. Informe del Decano.

Punto 3º. Aprobación si procede del inicio del procedimiento para adscripción de un título de Máster de nuestra Facultad a los nuevos ámbitos de conocimiento según el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias con el objetivo de tramitar de oficio la solicitud de modificación no sustancial a la ACCUA.

Punto 4º. Aprobación, si procede, de una modificación del Plan de estudios del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

Punto 5º. Aprobación, si procede del cambio de adscripción solicitada por profesorado que imparte docencia en nuestro Centro

Punto 6º. Aprobación, si procede, de la modificación de la planificación docente de los títulos

de Grado del Centro.

Punto 7º. Asuntos de trámite y urgente.

Punto 8º. Ruegos y preguntas.

Punto 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión 28 de octubre de 2024.

No se había recibido ninguna alegación. El Decano sometió a consideración la citada acta y fue aprobada por asentimiento.

Punto 2º. Informe del Sr. Decano.

El Decano, José Antonio López, tomó la palabra para comentar el presupuesto de gasto de la Universidad para el 2025. Habló de los recortes y de la situación del PDI para los próximos años.

Punto 3º. Aprobación si procede del inicio del procedimiento para adscripción de un título de Máster de nuestra Facultad a los nuevos ámbitos de conocimiento según el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias con el objetivo de tramitar de oficio la solicitud de modificación no sustancial a la ACCUA.

El Decano explicó que el Máster de Flamenco, aún no se había adscrito a los nuevos ámbitos de conocimiento. Se propone asociarlo al ámbito de; Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 4º. Aprobación, si procede, de una modificación del Plan de estudios del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

El Decano tomó la palabra para explicar que en el Grado en Publicidad se han actualizado las asignaturas y se ha planteado un plan de estudio novedoso (Anexo nº1).

Interviene la profesora Rosario Toribio, representante de la Sesión departamental de Economía General para manifestar su pesar de no estar incluida la asignatura de Historia económica y social en la propuesta. Lamenta la decisión que tomó la comisión.

El Decano comentó que según el informe de la ANECA, en el Grado en Publicidad había que disminuir el número de asignaturas básicas que no formen parte del ámbito de conocimiento de esta titulación. Como mínimo el número de créditos de asignaturas correspondientes a este ámbito debía ser del 50%. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 5º. Aprobación, si procede del cambio de adscripción solicitada por profesorado que imparte docencia en nuestro Centro

El Decano explicó que el profesor D. José Miguel Domínguez Jurado, perteneciente al departamento de Economía General ha manifestado su deseo de solicitar la adscripción a nuestro Centro, debido a que la mayoría de su docencia está asociada al mismo.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 6º. Aprobación, si procede, de la modificación de la planificación docente de los títulos de Grado del Centro.

Toma la palabra el Vicedecano de ordenación académica para explicar las modificaciones en la planificación docente que se plantean:

- El día 24 de enero, estaba planteado como festivo, pero ha habido por parte de la UCA un cambio de fecha y ha pasado al día 28 de enero, por lo que los exámenes planteado para esa última fecha pasan al 24.
- Se propone otro cambio que consta en el anexo correspondiente a una solicitud de una profesora por encontrarse de estancia. La asignatura "Comunicación política y Dirección y planificación estratégica en comunicación" pasa al día 23 de junio
- Error en un examen que figuraba el 1 de junio que es domingo. En su lugar es el día 11, y corresponde a la asignatura Comunicación, Derechos Humanos e Igualdad.

Se le va a enviar todas las propuestas de aulas a los profesores y el viernes estará publicada en la web. Se somete a consideración de la junta la planificación (Anexo nº2) y se aprueba por asentimiento.

Punto 7º Asuntos de trámite y urgentes

La Secretaria Académica informa que se ha reunido la comisión de ordenación académica para estudiar los expedientes de los estudiantes y proponer la concesión de premios extraordinarios de grados y máster (Anexo nº3). La propuesta coincide con los estudiantes que tienen mayor nota en el mismo. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Se propone que se le conceda algún tipo de distinción por parte del Centro a los estudiantes con mejor expediente. El Decano respondió diciendo que se estudiaría la forma de hacerlo.

Punto 8º Ruegos y Preguntas

La estudiante Lourdes Riquelme, solicita la lectura de un manifiesto, ya que es la última junta de facultad como delegada de Centro y el Decano autoriza el mismo.

Una vez terminada la lectura, el Decano agradece su dedicación y espera que su sucesora se implique por igual en el Centro.

Intervienen algunos miembros de la junta para manifestar su temor por las medidas de la Junta de Andalucía con respecto al tema de los presupuestos. El Decano comenta que las medidas a tomar se le informará de forma amplia a partir de enero, pero consideraba necesario que toda la información que había recibido en consejo de gobierno debía de darla a conocer a esta junta de facultad.

El Decano agradeció la presencia de todos los asistentes y sin más asuntos que tratar, levantó la sesión siendo las doce horas y cincuenta minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. José Antonio López Sánchez

Fdo. Rosario Díaz Ortega